



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°057-2024/HMLO

Los Olivos, 01 de julio del 2024

VISTOS: El Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, la Resolución Directoral N°070-2023/HMLO, Carta S/N de fecha 13/06/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias;

Que, mediante Resolución Directoral N°070-2023/HMLO, de fecha 22/03/2023, se designó a partir del 23/03/2023, a la **CPC. JULY ELINA SALAZAR VILLANUEVA** como Gerente de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Carta S/N de fecha 13/06/2024, la **CPC. JULY ELINA SALAZAR VILLANUEVA** presenta su renuncia al cargo de Gerente de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, por motivos personales;

De conformidad con el literal n), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, aprobado mediante Ordenanza N°417-CDLO y sus modificatorias, es facultad del Director General del Hospital Municipal Los Olivos, designar, nombrar, sancionar, remover, y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y al personal de la institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA, de la servidora **MGTR. JULY ELINA SALAZAR VILLANUEVA** como Gerente de Administración y Finanzas del Hospital Municipal Los Olivos, dándole las gracias por los servicios prestados a la institución en el cargo, precisando que la presente resolución se hará efectiva el 02 de julio del 2024, siendo su último día de labores de la servidora, el 01 de julio del 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. - PROCEDER, a la entrega de cargo de conformidad con la Directiva N°003-2020-HMLO/GAF/URRHYYGR denominada: "Normas y Procedimientos para efectuar la entrega y recepción de cargo de los servidores del Hospital Municipal Los Olivos".

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.hospitalmunilosolivos.gob.pe a cargo de la Unidad de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

M.C. José Manuel De la Cruz Valiente
Director General